

# LA OPINION PÚBLICA.



PERIÓDICO POLÍTICO É INDEPENDIENTE.

Se publica todos los días por la tarde excepto los domingos.—Precio de suscripción: En Madrid 4 rs. al mes, y en provincias 16 rs. por trimestre, franco de porte.

Se suscribe en la redacción, calle de la Cabeza, núm. 29, cuarto bajo; y en las librerías de Monier, Carrera de S. Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; Salas, calle de Toledo; y Gonzalez, plazuela de Santo Domingo.

En provincias en las principales librerías ó por carta franca á la redacción con letra del importe de la suscripción. No se admite correspondencia que no venga franca. Se admiten anuncios y comunicados, los primeros á cuarto la línea para los suscritores, y dos cuartos para los que no lo sean.

## PARTE POLÍTICA.

En provincias lo mismo que en Madrid, según lo manifiestan las cartas que de todas partes recibimos, la cuestión electoral es la que con exclusión de toda otra embarga la atención pública. Apréstanse á la lid los partidos, pónense en juego la influencia y las intrigas, ensalzan hasta las nubes los candidatos méritos que todo el mundo ignoraba, son adulados los electores que serán desatendidos mas adelante, se prodigan promesas que serán pronto olvidadas, y la sociedad entera parece sobrecogida de vértigo ó de entusiasmo.

El gobierno que también participa de este entusiasmo para conseguir el triunfo, por supuesto de sus adeptos y afiliados es decir, de hombres que estén dispuestos á ayudar para llevar á cabo su gran sistema de economías, trabaja sin levantar mano para formar la verdadera representación nacional.

Nosotros consideramos conveniente que el gobierno intervenga en las elecciones en uso de su autoridad; donde falta la protección del gobierno nace la anarquía; justo es también que los partidos y las personas influyan en ellas, en uso de la libertad que la ley les concede; cuando la influencia se descuida, el estímulo del bien se pierde; pero desearíamos que ejerciese su intervención el primero, asegurando á todos igualmente la espontánea emisión de su voto, que es lo que la equidad exige; que los segundos ejerciesen su influencia con abnegación y desinterés, sin otra mira que el bien del país, que es lo que pide el patriotismo; y que el pueblo elector, atento

solo á la voz de su conciencia, se mostrase esta vez siquiera á la altura de sus deberes, siendo inflexible así á inmerecidas exigencias, como á amenazas ilegales.

Tanto mas deseamos la entera libertad para los electores, cuanto que no hay otro medio legal de conocer la opinión pública respecto de los hombres y de los principios de que ha dependido su suerte, y de aquellos que le inspiren mas confianza de acierto para el presente; el que con actos de violencia y de coacción moral la vulnere, no es el bien general lo que se propone tomando parte activa en este acto solemne de la libertad política; no es la expresión genuina de su voluntad lo que busca para atenderla y seguirla, sino que pretende á cualquier costa la aprobación aparente de sus desafueros cometidos, ó la consecución de su bien privado por medio de aquellos mismos á cuya costa ha de conseguirlo.

Ya que por fortuna después de tantos años de retraimiento casi forzoso, el pueblo liberal puede acercarse esta vez á las urnas electorales, procure no dejarse fascinar con pomposas ofertas, ni se deje arrastrar por miras de interés privado que en último resultado no se han de ver satisfechas. El tiempo no pasa en valde, y el transcurso desde que nos rige el sistema representativo, ha puesto ya en evidencia á los hombres que mas beneficios han reportado al pueblo, á los que mas se han interesado por su bienestar; y á estos y á los que se conozca que han de llevar adelante estos propósitos, es á los que debe favorecer con su sufragio, porque estos solos son sin duda los que han de respetar en todos casos la opinión pública. Nada importa que en la actualidad no sea probable el triunfo

completo, merced á los amaños de nuestros anteriores patriarcas; lo que importa es formar una falange robusta que sepa alzar la voz en defensa de los derechos y aspiraciones generales.

Sin embargo, cualquiera que sea el resultado que salga de las urnas en las próximas elecciones, lo acataremos hasta con reverencia, porque así es como la paz puede conservarse, y porque si la ley no basta para cerrar la puerta á los abusos, bastaria mucho menos el dejar al arbitrio del hombre respetarla según su conciencia. Mas téngase presente, que las leyes por sí solas no salvan á los pueblos, y que, sin buen espíritu y sin justicia, aun observándolas, ellos pueden estraviarse, y los gobernantes perderlos.

Parece que son tantos los viajeros que van de Roma á ver el palacio de cristal de Londres, es decir, la exposición universal, que no se ha podido hallar un carruaje para el conductor que nos ha de traer el concordato tan esperado, que está á la firma de S. S.: por cuya razón nuestro gobierno que desea ardientemente concluir cuanto antes este negocio, ha acordado construir un camino de hierro desde aquí á Roma, que nos traiga al momento el concordato.

Hace tiempo indicaron nuestros colegas que se notaba falta de agua en algunas fuentes de esta coronada Villa y aun algunos dijeron que el ayuntamiento se ocupaba con preferencia de esta gran necesidad. Terrible fué la alarma que estas noticias produjeron en el vecindario; alarma que se aumenta diariamente al ver que á pasos agigantados se nos echa encima la estación en que

## TOROS.

### Corrida del 23 de abril.

Cubierto el horizonte, por entre densas nieblas el sol magestuoso suele á veces brillar: magnífico es el tiempo, suframos las tinieblas porque florece el campo y anuncia el bienestar.

No obstante, Dios permite que se haga la corrida, aunque se muestra terco el diluvante abril, y llénase la plaza de gente divertida, ansiando que el cerrojo descorran del toril.

Sonaron los timbales, y á sus extraños sonos, el diestro se apercebe con zozobroso afán, y de impaciencia laten los vivos corazones, y todas las miradas hácia el chisquero van.

Tendimos, pues, la vista con avidez, lectores, y vimos en la arena con mágica ilusión, espadas, banderillas, caballos, picadores.... y aquí empieza la danza.... empieza la función.

#### PRIMER TORO.

Llamábase *Abellano* el vicho, que primero en la arena del circo súbito apareció; buen mozo, de *Gabiria*, retinto, *asax* ligero,

mas después á las varas un poco se creció.

Juan Martín con bizarria le hizo sentir el puyazo, y claramente se oía a mas de su maestría la pujanza de su brazo.

A miles dan las palmadas, que justamente arrancó, y en los tendidos y gradas las gentes entusiasmadas al ver un hombre de pró.

Juan Álvarez, que no es lego, viendo al vicho un poco bravo arremetióle muy luego, y con intrépido luego le puso una vara al cabo.

Al hierro blando se hizo, y *Abellano* se quedó tan frio como el granizo: en verdad no satisfecho y el público murmuró.

El crédito de su raza no contuvo, no, el murmullo, que estalló en toda la plaza: fué el torito... calabaza, aunque se ofenda su orgullo.

Salen Pando y Ezpeleta los palilos á poner con felicidad completa, y al fin tomó la muleta el que alegra sin querer.

Labi, cual nunca hechicero... y con bondad excelente, se portó como un torero, mostrándose muy certero y por demás complaciente.

De una arrancando le hirió al vicho que entablado al instante se quedó: mas con mucho desenfado se fué, y le descabelló.

Mordieron por fin la arena dos rocinantes escuálidos: y aquí terminan sus hechos: no tuvo mas *Abellano*.

#### SEGUNDO.

De *Tellez* era el segundo: *Garboso*, mas sin embargo, cuando lo digo, me fundo, todo tuvo menos garbo.

Era por seña mas fija castaño-claro, lectores,

es mas de tener tamaña calamidad. ¿Y no sería justo que se procurase calmar los temores de este heroico pueblo, haciéndole entender de algun modo ó que eran infundados, ó que ya se habian acordado los medios mas á propósito para conjurarlos? No queremos aconsejar al ayuntamiento; pero si indicarle cuáles son los deseos del vecindario, ó sea la opinion pública sobre este particular.

Esta mañana á las siete ha salido en la diligencia de Teruel, el señor Iranzo, candidato progresista por el distrito de Montalvan, con ánimo de preparar el terreno para las elecciones. El ser natural del pais y de carácter independiente entre otras buenas cualidades que le adornan, nos hace esperar que triunfará de don Celestino Herrero, ministerial, su contrincante.

Segun cartas que recibimos de la Motilla del Palancar (provincia de Cuenca) quedan reducidos á tres los candidatos que se ofrecen en el distrito. Don José Juan Navarro, empleado en la administracion pasada, es el que cuenta con menos probabilidades de triunfo. «No lo extrañamos, dice el corresponsal, porque engolosinado con el turrón, se olvidó completamente del distrito á quien debe lo que es, mientras fué diputado.» Justo castigo, añadimos nosotros, que debe servir de escarmiento á los que tan poco aprecian ó tan mal corresponden los favores que reciben.

Don Antonio Miranda, rico propietario, muy apreciado en el pais, será el que lo venza en la lucha.

Se ha trastornado en Cuenca casi todo el personal de empleados, por odio al conde de san Luis, segun dice *El Herald*. Respetando nosotros las intenciones del gobierno y los motivos que haya tenido para tomar semejante medida, solo sentimos que á tantas deposiciones no acompañe ningun decreto de supresion, para remunerar siquiera el presupuesto de aumento de gastos que originan las cesantías.

Uno de los descubrimientos que mas honrarán al siglo en que vivimos por la grande utilidad que ha de proporcionar al pueblo, es el de la lana vegetal, sacada de una planta abundantísi-

ma en Filipinas y muy conocida en España, segun se nos ha dicho. Aunque está visto que son muy pocas las cosas que se resisten al ingenio humano, dudábamos que esta fuese cierta, hasta que hace unos dias nos convencimos de su verdad por nuestros propios ojos. La lana es de una blancura exquisita y tan suave que casi se equivoca con la de las ovejas; se emplea para la fabricacion por mitad con la de estas y sale un paño que en nada desmerece del ordinario. El gobierno, segun se nos ha informado, ha querido ver una muestra antes de comprar al inventor el secreto, y se añade que ha quedado sumamente satisfecho de la primera prueba. Si así es, esperamos que oficialmente se publique esta noticia, cuya verdad á todos interesa y muy especialmente á las clases necesitadas y obreras.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de este dia contiene una real orden por el Ministerio de Comercio instrucion y obras publicas en que se dispone lo siguiente:

- 1.º Los alumnos que al concluir el presente curso deban recibir el grado de bachiller en cualquiera de las facultades, quedan dispensados de los requisitos que exige el art. 47 del plan de estudios vigente.
- 2.º Los que deban matricularse para el curso próximo en el año anterior á la recepcion de dicho grado deberán tener una nota de *bueno*.
- 3.º La misma circunstancia se exigirá á los que á la conclusion del curso actual hayan de recibir el grado de licenciado.
- 4.º Fuera de los casos expresados, se cumplirá en todas partes dicho art. 47.

Otra por el de la Guerra en que S. M. con el plausible motivo del cumpleaños de su augusta Madre, se há dignado indultar al tambor del regimiento de granaderos Antonio Llorens de la pena de muerte á que estaba condenado por delito de insubordinacion.

Por el de Gracia Justicia varios nombramientos de Magistrados y promotores fiscales.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.—El dia 21, con motivo de la festividad de la Pascua, no se publicó en Paris ningun periódico, á escepcion del *Nacional* y de la *República*.

Las *Hojas litográficas* dicen que los revolucionarios no cesan de trabajar, principalmente en los arrabales de Paris; pero que por fortuna los artesanos no han olvidado todavía los tres meses de miseria que pasaron despues de la revolucion de febrero.

Recibimos de Marruecos noticias que no carecen de

gravedad. Parece que el emperador Abderrhaman, no pudiendo lograr la recaudacion de los impuestos á causa de la gran miseria que reinaba en el pais, se está apropiando los bienes de sus principales súbditos.

Habiendo muerto el gobernador de Tanger, que era al mismo tiempo ministro de negocios estrangeros, el emperador ha confiscado sin motivo ninguno en provecho suyo todos los bienes muebles é inmuebles de aquel funcionario, cuya fortuna era considerable.

Ben Achouch, bajá de Tetuan, y que ha estado ya en Paris, como embajador extraordinario, fué llamado á Fez y todos esperaban que sería para nombrarle gobernador de Tanger, cuando se supo la noticia de su prision y secuestro de todos sus bienes. Con este motivo reinaba en Tanger mayor agitacion.

Segun *El Constitucional*, va á establecerse un campamento de caballería en grande escala en Luneville, con cuyo objeto han llegado diferentes escuadrones de coraceros, dragones, lanceros, artilleros é ingenieros. Parece que el Presidente de la República visitará el campamento, y cuando se disuelva irán las tropas á acantonarse en Paris y sus inmediaciones.

De Brest escriben con fecha del 19, que el vicealmirante Parcebal Deschenes, ha recibido orden de enviar inmediatamente á las aguas del Tajo el navio *Enrique IV*, que permanecerá allí estacionado hasta nueva orden.

Las *Hojas litográficas* de Paris de 23 no contienen nada notable. Ya van regresando á aquella capital los representantes, que aprovechando las vacaciones de la Asamblea, han hecho una incursion á las provincias. Parece que en estas se declara la opinion pública contra los ambiciosos proyectos de Luis Bonaparte. Sus habitantes, lo mismo que la mayoría de Paris, desean vivamente que se consolide la República, único gobierno posible en el dia, y por lo tanto el único tambien que dá mayores garantías de orden y estabilidad.

PORTUGAL.—Nada nuevo sabemos sobre aquella insurreccion. Al *Times* de Lóndres escriben de Lisboa el 12:

«Dícese que en Santarem ha ocurrido un choque entre los regimientos 1 y 16 al grito de viva Saldanha! y que el duque de Terceira no podía seguir esta campaña por hallarse atacado de la gota. Yo no puedo citar á Vds. nombres propios; pero se me asegura que á pesar de haber sido separados del servicio muchos gefes, la mayor parte de los que han quedado en las tropas que siguen al rey, tienen inteligencias secretas con Saldanha. Tengo motivos para creer que Oporto no se ha levantado ya á causa de la desaprobacion de Saldanha á ciertas exigencias; pero sin embargo, se halla dispuesta á hacerlo á la primera señal, porque el mariscal Saldanha al menor revés que sufra accederá á sus peticiones.»

ALEMANIA.—Algunos ministros de Estado alemanes acreditados cerca de la Dieta germánica de Francfort, han marchado aprovechando las vacaciones de la semana santa, á sus cortes respectivas, despues de haber

y el juego de la sortija hicieron los picadores.

De aqui, de allá, sin descanso aunque al fin tomó las varas: era el toro... un toro manso... de cualidades muy raras.

Llevó Chola un revolcon despues de darle mulé... y Juan Martin (el Pelon) portándose... ¡chachipé!...

Perico y el Regatero distinguidos mozalvetes al Garboso sin salero de un modo muy sandunguero le clavaron los rehiletos.

Y por cierto muchos pares, cayendo sobre el testuz como cuelgan los collares, ó los ricos afamados sobre un dorman andaluz.

Ya con el trapo encarnado Sanz le apercibe á la muerte, y el vicho destartelado un fin tuvo inesperado, y le tuvo de esta suerte.

Dióle un pase con primor,

y una arta, y al querer repetirle otra mejor le descordó el matador, que fué lo que hubo que ver.

TERCERO.

De Tellez era el tercero, que apareció receloso: llamábase *Tabernero*, y era el vicho marrullero, poco menos que el *Garboso*.

Uno y otro picador cayeron sin pena alguna, tornando con nuevo ardor á la lidia, y su valor favoreció la fortuna.

Con sobrada maestría dos pares puso *Muniz*: no cabe mas gallardia, y cumple á nuestra hidalguia narrar que estuvo feliz.

Y como siempre al *chiquillo* nadie puede pedir mas, porque de un modo sencillo las clava sobre el morrillo cual si lo hiciese á compás.

El Gallego, ciertamente,

aunque viejo, es buen peon, y su fama no desmiente, y nos recuerda hábilmente su antigua reputacion.

El *Tabernero* acabó de Labi á la mano airada de *dos artas* que le dió, y como siempre ocurrió... pero no le ocurrió nada.

Dos jamelgos..., ¡oh qué penal! despues de esfuerzos en vano tendieron sobre la arena el uno y el otro hermano.

CUARTO.

*Borreguero* salió luego, de *Gaviria*, dió mas juego, pasando los picadores algunos que otros rigores y tal cual desasosiego.

Dos caballos en venganza tendió en el circo la fiera, pero su brio no avanza, y así *aflojó* sin tardanza con mengua de su bandera.

Domingoy su compafiero los palillos le clavaron,

tenido el 17 una conferencia con el conde de Lhum, comisario de Austria y presidente de la Dieta. Es posible que hayan ido á buscar nuevas instituciones.

Las cuestiones diplomáticas del Austria con la Puerta Otomana no se han transigido aun. El príncipe de Schwartzemberg ha declarado al Divan que no se nombrará nuevo internuncio de Austria en Constantinopla hasta que los dos gobiernos hayan arreglado definitivamente la cuestion de los refugiados húngaros que están en Kintaya, y que el gobierno del sultan quiere poner en libertad, á pesar de oponerse á ello el ministerio austriaco.

La comision encargada de hacer el señalamiento de las fronteras que deben dividir el Schweig-Helstein de la Alemania, están en Kiel evacuando su cometido. Decíase que, cumpliendo con lo prevenido en una nota del príncipe Schwartzemberg, habia intimado á los dinamarqueses que evacuaran el Krinenewerk en un breve plazo, y que los dinamarqueses se habian negado á obedecer.

Por parte telegráfico de Viena se sabe que el emperador de Austria ha promulgado el estatuto sobre la organizacion del Consejo del imperio, que viene á ser con alguna mayor extension de facultades, lo que nuestro Consejo de Estado. En materias legislativas tendrán los consejeros voto deliberativo, y en todas las demás será tan solo consultivo. Esta medida es una consecuencia natural é indispensable del sistema de unidad política adoptado por el Austria en sus últimas reformas, y el cual se apoya principalmente para exigir la entrada en la Confederacion germánica con todos sus Estados. Sin embargo, muchos esfuerzos tendrá todavía que hacer para establecer una cosa que se parezca algo á la unidad, porque no basta decretarla en un pliego de papel; es necesario que tome asiento en las costumbres, y siempre será muy difícil acomodar á las provincias italianas, por ejemplo, lo que será muy bueno y hacedero en Hungría y en otros Estados del Norte.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Dice el Postillon de Gerona del 21:

Habiendo recibido aviso la escuadra de santa Coloma de Farnés, de que en el pueblo de Vilanna se estaba formando una conspiracion en sentido carlista, salió por ver si podia lograr la captura de los que la componian. Llegada al amanecer del dia de hoy parte de la referida escuadra á dicho pueblo, se dirigió al punto donde se tenian indicios de reunirse los conspiradores, y fueron tan acertadas las medidas tomadas por el jefe de la fuerza que logró sorprenderles en la misma casa en número de nueve, entre ellos siete ex-oficiales carlistas.

A poca distancia de la poblacion, viendo los presos la poca fuerza que los custodiaba, pues solo eran seis mozos, trataron de fugarse, por cuyo motivo dispararon

contra ellos y fueron muertos por los bizarros mozos que los traian presos.

Ignoramos el resultado que habrá tenido otra pesquisa por el estilo que la restante fuerza de esta escuadra habia ido á practicar en Tornera.

Mandaba á los mozos de escuadra D. Juan Pujol, capitán graduado, cabo de la escuadra de Santa Coloma de Farnés.

Los rebeldes se echaron con piedras y cuanto pudieron haber á la mano, en la bajada de la cuesta llamada de la Creu de Villaura. La refriega fué terrible habiendo salido un tanto mal parados y contusos el jefe de la partida y el mozo llamado Jaime Gaicó.

En la casa encontraron los mozos algunas armas y ademas algunos otros objetos propios para la conspiracion.

Nombres, epellidos y pueblos de los carlistas.

Salvador Horta, teniente de Bruñola.  
José Pagés, subteniente, de Santa Coloma de Farnés.

Esteban Plá, idem, de Aiguaviva y vecino de Santa Coloma.

Rafael Masana, idem, de Bascanó.

Juan Ros, idem, de S. Gregorio.

José Seriná y Salvador Seriná, padre é hijo, ocultadores, de casa Villalonga de Bascanó.

Juan Tuyeda, ocultador, de Bascanó.

El Sol de Barcelona del 25, asegura que al mismo tiempo que estos nueve carlistas esperaban en Vilaura al rabeilla Borges, en otra parte esperaban varios á don Marcelino Gonfaus (Marsal) y algunos emigrados se acercaban á la frontera.

MISCELANEA.

Se dice que el señor Ronconi trata de dar un concierto á beneficio de sus compatriotas desgraciados. Es digno de alabanza este rasgo de filantropía, que sin duda le honra sobremanera.

El señor don Manuel Mata, jóven aventajado en el arte filarmónico, y discípulo que ha sido del señor Albeniz, está poniendo la parte de música de una zarzuela en un acto.

Hemos leído una zarzuela titulada: palo deiego, celebraremos que no sufra vara-palo de ciego ni del público.

El beneficio verificado en el teatro del Drama á favor de doña Manuela Perea, graciosa bailarina, dejó complacidos á los espectadores, quienes la recompensaron por su parte acudiendo, de modo que el teatro se hallaba en un lleno completo.

De real orden se ha mandado convocar á exámenes de ingreso en la escuela especial del cuerpo de Estado mayor, á los oficiales de ejército y de armada, y jóvenes de la clase de paisanos que deseando ingresar en él, se hallen en disposicion de sufrir dicho examen para 1.º de julio próximo venidero, en que se abrirá el concurso.

y mas duro de cabeza,  
y el rayo de su fiereza  
lanzose al fin desastroso.

De Chola tan solamente  
cinco ó seis jacos mató,  
y con un empuje ardiente  
de su raza dignamente  
el honor reconquistó.

Ezpela y Pando, á fé,  
le pusieron buenos pares,  
y hácia las tablas se fué,  
mas Labi dió un volapié  
que envidiara Costillares.

SESTO.

Retinto el sexto se nombra,  
de Tellez, y á nadie gusta,  
pues casi el mismo se asusta  
y se espanta de su sombra.

Escasa fuerza, ligero,  
después de los marronazos  
Se sentia á los puyazos  
y mostróse poco fiero.

Con índole muy perversa  
salió el toreté retinto:  
de su antecesor el quinto  
fué un exacto viceversa.

Ayer pasaba un pobre buñolero á las 10 de la mañana por la calle de Jacometrezo, y recibió en la cabeza un golpe nada suave: la causa parece que era el estar una criada sacudiendo una alfombra en un cuarto tercero, entre la cual habia envuelto un peso duro, que vino á caer á la calle y á dar en la cabeza del pobre mancebo: tenemos entendido que lo guardó el muchacho en el bolsillo, olvidando el coscorrón por el bollo, aunque no sin decir antes como otro Sancho: «Si buena insula tengo, buenos azotes me cuesta.»

Se halla vacante en la facultad de teología de la universidad central, la cátedra de teología dogmática, dotada con el sueldo y ventajas que concede á los catedráticos de escala la legislacion vigente.

Para ser admitido á la oposicion de dicha cátedra, se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener de edad 24 años cumplidos.
- 3.º Haber observado una conducta moral irrepreensible.
- 4.º Ser doctor en la facultad de teología.
- Y 5.º Poseer el título de regente de 1.ª clase.

Los ejercicios de oposicion se verificarán en la universidad central ante el tribunal que al efecto se nombra, y consistirán en las pruebas de idoneidad que exige el artículo 2.º de la seccion 3.ª del reglamento de estudios aprobado por real decreto de 19 de agosto de 1847.

Segun dice El Succo, así empozaba el discurso que el autor del sistema tributario pronunció en la sesion del célebre sábado: «Grande es mi embarazo, señores.....» A esto un individuo de los que ocupaban la tribuna pública, exclamó, volviéndose á sus adláteres: «¿Para qué vendrá aquí en semejante disposicion esa criatura?»

El pavimento del salon del Congreso se está enlosando de mármol. Con tal que haya lujo, lo demás son zarandajas de que no se debe hacer caso.

El Banco Español de san Fernando ha acordado distribuir un dividendo de 6 por 100 á sus accionistas. ¡Qué milagro!

Parece que un labrador que vino á esta corte en fines del pasado mes, pronosticó que los veinte dias primeros de abril habian de darnos agua poca ó mucha: un marqués con quien hablaba y que sin duda no cree en pronósticos, apostó dos mil duros contra un rebaño de carneros del labrador á que habia de cesar de llover algun dia. La incredulidad le ha costado cara, puesto que además de sacar de su gabela los 40.000 rs. susodichos, se ha mojado cuantos dias ha salido á la calle. Así se desengañará el señor marqués y aprenderá á no seguir el testo de santo Tomás en aquello de ver y creer.

Un astur que se ha visto trasportado al otro mundo, puesto que eso es lo mismo para él que el haberse visto en un vagon del camino de hierro, cuenta tales proezas y milagros de su viage, que hace mas de una semana tiene á su alrededor una docena de inocentes compañeros, los cuales se hacen cruces al oír tanta maravilla.

Polaqueria. Esta sube y baja y se mueve á un lado y á otro. Le sucede lo que á los enfermos agonizantes. ¿Si tendrá algun médico, y homeópata por supuesto, que la saque de las garras de la muerte? No lo sabemos, pero si se va al otro mundo

La luz tocaba al ocaso,  
nubarrones se estendian,  
y las gentes rebullian  
del toro no haciendo caso.

Domingo y el Regatero  
colgaronle algunos pares,  
y con ansias y pesares  
le tocó su fin postrero.

De dos arias Cayetano  
prontito le espaviló:  
la cuadrilla se portó:  
¿y los toros? uno, hermano.

Desde la cruz á la fecha,  
desde la fecha á la cruz,  
la descripcion está hecha  
aunque no soy andaluz.

Que acá en la tierra de moros  
suelen siempre dar de bruces,  
en esto de hablar de toros  
los que no son andaluces.

Como Dios le dá á entender  
cada uno, amigo, se atuja ..  
Lectores, hasta mas ver;  
servidor vuestro

EL GRANUJA.

y á Sanz le palmotearon:  
de una en regla al Borreguero  
le despachó... y le arrastraron.

QUINTO.

Alborótase el recinto,  
los diestros toman canguelo  
porque bravo sale el quinto,  
de los otros muy distinto,  
y cuyo nombre es Pañuelo.

Sin duda tenían moco  
los caballos infelices,  
segun iba á sus narices:  
pero escuchemos un poco  
de sus sangrientos deslices.

Antes importa narrar  
que Labi en forma bizarra  
quiso al toro contemplar,  
haciendo muy singular  
un capeo á la Navarra.

Y bailando seguidillas,  
ó poco menos, lectores,  
se hincó Labi de rodillas  
haciendo mil maravillas...  
gestos... saludos... primores!!!

Salió el toro con braveza  
haciéndose pegajoso,

diremos con la opinión pública: «La tierra les sea ligera.»

**Antes de ayer han dado los señores** Weisweiller una comida á la que asistieron entre otros personajes el ministro de Estado, el duque de Riánsares, la condesa de Montijo, señor de Olivan y algunos miembros del cuerpo diplomático.

**Continúa atrayendo gran concurrencia** al teatro de la Comedia la escogida función estrenada el martes último compuesta de las tres lindísimas piezas: *La banda de Capitan*, *¿Cuál de los tres es el tío?* y *¡Por un loro!*—Anoche estaban cuajadas de gente todas las localidades, la que aplaudió repetidas veces los muchos chistes é infinitas bellezas de las tres producciones que han alcanzado mejor éxito en la presente temporada.

La ejecución fué buena en general, lo que no es de extrañar estando dirigida la función por el inteligente Arjona, que desempeñaba en cada una de las piezas el papel más importante.

**Antes de anoche se representó en el** teatro del Circo la zarzuela titulada *El Tío Caniyitas*, que obtuvo un medio éxito, pues á pesar de que los actores que tomaron parte en ella la desempeñaron perfectamente, el señor presidente se empeñó en no agradar al público en la exigencia que solicitaba, que á nuestro modo de ver no era mucha, atendido que era público de domingo; pues se hubiera evitado el gran escándalo que reinó durante toda la representación de la zarzuela, si el señor alcalde no hubiera dado pábulo á que se presenciara una escena tan desagradable como la de antes de anoche, y que tan fatales consecuencias podía haber originado; pero mirado bajo otro punto de vista, el público creemos deba estar muy agradecido al señor presidente, pues se dignó honrarle con una guardia de honor, que hizo se situara en todos los sitios del coliseo, é igualmente la empresa por el aumento que tendrán sus intereses.

No comprendemos por qué en los teatros deba existir esa rigidez por parte de las autoridades encargadas de presidir los espectáculos, quienes creemos no se hallan facultadas para mandar ó prohibir la repetición de cualquiera escena, pues en las miras de la empresa debe estar el complacer ó no al público, puesto que en el beneplácito de este estriban sus intereses, y si la autoridad da margen á escenas tan lamentables como la de antes de anoche, se retraerán de asistir á los espectáculos públicos los que solo buscan un rato de solaz y entretenimiento, arruinándose por consiguiente sus empresas.

**El domingo por la noche se ejecutó** por primera vez en el teatro del real Palacio la ópera de Verdi, titulada *Luisa Miller*, que tanta celebridad tiene en Italia, y que en el régio alcázar no podía menos de alcanzar el mejor éxito, atendido el mérito de los cantantes encargados de su desempeño, y estando su dirección á cargo del entendido maestro de S. M., señor Valdemosa. La concurrencia, además de la familia real, la componían las distinguidas personas que ordinariamente tienen el honor de ser invitadas á estas funciones del real Palacio.

**La reina se dignó indultar antes de** ayer, en celebridad del día del natalicio de su Augusta Madre, á un tambor del regimiento de Granaderos de la pena capital á que estaba sentenciado por un consejo de guerra.

**Para reemplazar al señor Carrasco** en el mando del regimiento de África, parece que ha sido nombrado el coronel Lafant.

**Uno de estos días á vuelta á ensayar** se en el estanque del Retiro una máquina para dar movimiento á los barcos en los rios y canales, obteniéndose un resultado muy satisfactorio. En solos veinte y un minutos, la lancha recorrió cuatro veces todo el estanque, es decir, vino á recorrer en ese tiempo mucho más de media lengua, pues el estanque tiene 2492 varas entre largo y ancho, y lo que es más de notar, sin que interviniese en la dirección de la máquina más que un jóven de unos quince años.

**Mañana á las diez recibirán el bautismo** en la iglesia de Atocha la madre é hija israelitas que se han instruido en esta corte, y de las cuales hemos hablado ya. La madre que actualmente está en cinta, tiene 21 años y la hija tres. El padre es un español que ha estado emigrado en Francia. En nombre de SS. MM. serán padrinos la señora condesa de Toreno y D. Pedro Aparici, mayordomo de semana. El señor Patriarca de las Indias les administrará los Santos Sacramentos que han de recibir.

**Ha sido pescado el autor del homicidio** perpetrado el domingo pasado en la calle del Duque de Osuna, y puesto á disposición de los tribunales.

Háse debido esta captura á la actividad de un celador que habiendo oído decir al moribundo, Juan Antonio Iglesias, que su agresor era un tal Pimiento, practicó diligencias tan eficaces, que al fin logró apoderarse de su persona.

**Parece que días pasados entró una elegante** damisela en una tienda de modas de París, y

después de haber mirado y revuelto telas y encajes, se disponía á pagar unas frioleras cuando una de las muchachas dependientes de la tienda, fijando su atención en la compradora, se puso á gritar que prendieran á aquella mujer, pues era una ladrona.

Llena de indignación la tan bruscamente interpelada señora, prorrumpió en amargas quejas; pero estaba en lo mejor de ellas cuando la muchacha, apoyada por la policía que acudió á sus gritos, quitó el abrigo á la señora, abrigo que se hallaba entretelado de encajes, siutias, pañuelos, etc., mediante á unos espaciosos bolcillos que la adornaban.

Esta clase de abrigos está muy en moda en París.

**El señor Montemayor fatigado sin duda** de no haber encontrado la dirección deseada para su globo, y harto de trabajar sin resultado, abandona su proyecto, y esplica en el Ateneo lo que él no ha podido realizar por más que lo haya comprendido.

**Una señora de Lóndres dice** que criaba en su casa un buho, como pudiera tenerse un canario, escentricidad puramente inglesa, y por donde se deduce que hay gustos que merecen palos. Cierta día la buena señora hizo la siguiente observación relativamente á su avechuelo:—«Este pájaro posee la gravedad de un juez, y se parece á lord Eldon como una gota á otra gota.» Desde entonces se le llamó al buho en la casa con el nombre del magistrado, y habiéndose presentado un criado delante de su señora en cierta ocasión que tenía visitas, dijo con cierta alegre solemnidad:—«Señora, tengo el honor de anunciar á V. que lord Eldon ha puesto un huevo.»

**Dice un periódico: «Hace tiempo que** en el *Gardener's Chronicle* (crónica del jardinero) y en el *Journal d' Agriculture pratique* (diario de agricultura práctica) leímos este anuncio. Mr. Phillips, oficial de marina, fué el inventor de este descubrimiento, que perfeccionado hoy es de grande importancia. El *aniquilador*, que así se llama el aparato por medio del cual se obtiene tan maravilloso resultado, ni es voluminoso ni de gran coste. No es susceptible de descomponerse; es fácil de manejar, y no ofrece ninguna clase de peligro. Con uno de estos aparatos, cuyo volumen no excede del de una caja de manguito, dice Mr. Lindley que ha visto apagar en cuatro segundos, y por mano de un niño un brasero de virutas inflamadas, de brea y de otras sustancias combustibles que ardian con tanta violencia, que no era posible sin inconveniente acercarse á veintepasos. Un foco tan intenso, añade, no se hubiera podido apagar por los medios ordinarios en un cuarto de hora, teniendo á la mano *agua, bombas y hombres listos* para trabajar. La velocidad instantánea con que el fuego se apaga, por violento que sea, no es explicable: una sola descarga del gas del *aniquilador* dirigido por una mujer ó niño basta á hacerlo desaparecer completamente. El Sr. Vargas ha ofrecido darnos más detalles sobre este invento luego que los reciba de Lóndres, adonde se halla establecida la oficina de la compañía que lo posee, y á la que dicho señor se ha dirigido.

**Antes de anoche en el teatro real cierto** pollo de esos que se hacen célebres por sus *polladas*, daba unos graznidos descomunales cuando el público aplaudía á la señorita Frezzolini: sin duda la autoridad que residía en el teatro, se enamoró de su voz, puesto que mandado llamar el pollo por dos dependientes, fué conducido preventivamente según dicen, á las prisiones de san Martín, donde podrá hacer á su sabor escalas y ejercicios con su voz simpática.

**En la puerta de una casa situada en** la calle de la Bola, se lee: «Se ha cerrado este almacén de leña y carbon por ser imposible pagar la onerosa contribución con que se le ha agraciado en este año de 1851.» Oh tempora, tempora! quién había de decir que las economías podían producir bienes tan saludables! Quién había de presagiar que en el año de las rebajas, en el año en que el pobre vislumbraba alguna esperanza y algún consuelo, había de cerrar los establecimientos en que vendiera artículos de primera necesidad!

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTO DE MAÑANA.

Día 30. SANTA CATALINA DE SENA, V.G., SAN INDALECIO, ob. y mr., y SAN PELEGRIN conf.—Nació este último en Fresl (Italia) y fué religioso lego del orden de los siervos de María. Recibió el premio eterno de sus virtudes y padecimientos en el año de 1345.

Dase principio al piadoso y devoto ejercicio titulado: *Las flores de Mayo*, en las iglesias del Caballero de Gracia, san Antonio del Prado, san Erancisco, Escuelas Pías de san Antonio Abad, san Marcos, Descalzas reales, santo Tomas, Carboneras, Casa Galera y alguna otra.—En las salas de los enfermos del hospital de san Juan de Dios se practica tambien este santo ejercicio por la congregación de la Doctrina Cristiana allí establecida.

## ANUNCIOS.

### ESCUELA GENERAL

calle de Toledo, núm. 42, frente á san Isidro.

En este colegio se hallan establecidas las enseñanzas necesarias y de adorno, para desde el párbulo al adulto, de ambos sexos, en clases generales y particulares, con aplicación á todas las carreras especiales.

Admitense pensionistas, medio pensionistas y externos.

### TINTA ESPAÑOLA CLARIFICADA,

COMPUESTA POR JOSE DOCHAO, A 2 RS. LA BOTELLITA.

Esta tinta que tanta aceptación ha merecido del público de Madrid por su sultura y buen negro y otras cualidades que la hacen recomendable, se vende por mayor y menor en el puesto de libros del mismo Dochoa, Puerta del Sol, núm. 3, frente al asfalto.

¿Tío? comedia en un acto.—Baile.—¡Por un loro! comedia en un acto.—Baile.

**TOPICO INDIO.—CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO**, se curan indefectiblemente las hernias y las quebraduras sin necesidad de bragueros ni presarios, y sin que haya que tomar tisana ni seguir régimen alguno. Depositarios para Madrid y su provincia, á 50 rs. cada caja, D. J. Simon, Caballero de Gracia, 7; y señor Calderon, Principe 13.

**DOLORES DE MUELAS.—EL BALSAMO DE** quinina de Paul Gage, farmacéutico de Paris, los calma al instante destruyendo la carie y cauterizando además el nervio dental, todo esto sin ulcerar la boca. Tiene un olor agradable.

Véndese á diez reales en Madrid, en los laboratorios de D. José Simon, Caballero de Gracia, núm. 7; del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13, y botica de Ortiz, calle de Boteros, junto á la Plaza Mayor.

**BALMES Y SUS IMPUGNADORES, POR DON** Sebastian Perez, presbítero catedrático en el Seminario Conciliar de Logroño.—Consta de un volumen de 104 páginas de buen papel y esmerada impresión. Se halla de venta encuadernado y con una hermosa cubierta de color á 6 rs. vn. en Logroño, librería de D. Domingo Ruiz, y 7 en Madrid en la *Publicidad*, calle del Correo, núm. 2; librería de D. Leocadio Perez, calle del Carmen, núm. 29, y Monier Carrera de San Gerónimo y en las principales librerías del reino.

Se harán los pedidos en carta franca á D. Domingo Ruiz ó D. Sebastian Perez, catedrático en el Seminario Conciliar de Logroño.

### BOLSA DE MADRID.

Operaciones del día 28 de abril de 1851.

Títulos del 3 por 100 35 3/4 d.—Títulos del 5 por 100 semestre corriente 16 p.—Cupones no llamados á capitalizar 8 d.—Deuda sin interés 6 7/16 d.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO DEL DRAMA**, calle de Valverde. A las ocho y media de la noche.—El drama en cinco actos, traducido del francés por D. Manuel María de la Cueva, titulado *Mariana*, y el gran baile de La cigarrera de Sevilla.

**TEATRO DE LA COMEDIA**.—Instituto español. A las ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos *Las vesquisas de Patricio*.—Miscelánea de bailes nacionales.—*La flor de la Canela*.

El jueves 1.º de mayo á beneficio de don Enrique Arjona, la comedia en dos actos *El Perra del Castillo*.

**TEATRO REAL**. A las ocho y media de la noche. *Maria di Rohan*, ópera en tres actos.

**TEATRO DEL CIRCO**. A las ocho y media de la noche.—*Un embuste y una boda*, zarzuela nueva en dos actos (segunda representación).

**CIRCO ECUESTRE**, Bajo la dirección de F. Tourniaire, sito en la calle del Barquillo. Hoy martes 29 de abril á las ocho y media de la noche, se ejecutará una brillante y variada función, á beneficio del asilo de mendicidad de san Bernardino, á la cual se dignarán asistir SS. MM.

Los carteles darán el orden de la función.

**EXPOSICION**.—*Gran colección de fieras*, calle del Barquillo, en el Circo de Paul. Mañana 30 del corriente. Los carteles darán los pormenores.

Editor responsable, D. M. MINUESA.

Imprenta de los Sres. MARTINEZ Y MINUESA, calle de la Cabeza, núm. 34.